

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

- 9202** *Resolución de 20 de abril de 2026, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se nombra Notaria Archivera de Protocolos del Distrito Notarial de Cuenca, a la notaria de dicha localidad, doña Mercedes Sánchez-Jáuregui Castillo.*

En virtud del acuerdo de la Junta Directiva del Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha en su sesión del día 14 de abril de 2026, referente al cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Cuenca, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 7.1 h) del Real Decreto 204/2024, de 27 de febrero, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Cuenca, Colegio Notarial de Castilla-La Mancha, a doña Mercedes Sánchez-Jáuregui Castillo, notaria con residencia en dicha localidad.

Madrid, 20 de abril de 2026.–La Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, María Ester Pérez Jerez.